



CONVOCATORIA IAESTE 2018

PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROINMES

INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOT TECHNICAL EXPERIENCE

IAESTE es una asociación internacional cuyo objetivo principal consiste en brindar entrenamiento técnico en instituciones, universidades y empresas extranjeras, a estudiantes que cursan carreras universitarias en el área tecnológica. Mediante esta experiencia se complementa la formación académica del estudiante, facilitando su posterior inserción laboral. Actualmente está integrado por 85 países y se vincula desde sus inicios con la UNESCO.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), a través de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales es quien promueve y dirige este programa en nuestro país.

Dicho programa se basa en un sistema de reciprocidad, lo que significa que el número total de estudiantes argentinos que podrán beneficiarse con una pasantía estará determinado por la cantidad de plazas disponibles en nuestro país para recibir estudiantes extranjeros.

Características:

La actividad práctica a desarrollar la determina la empresa, institución, dependencia gubernamental o universidad que brinde la vacante. Siempre el tipo de actividad es referente a la carrera que el estudiante está cursando. La misma no puede ser una actividad académica. El objetivo de estas prácticas es el de brindar a los estudiantes las habilidades propias del mundo del trabajo en el ámbito de su futura profesión.

Destinatarios:

Estudiantes universitarios de carreras de grados tecnológicas o científicas (ver carreras habilitadas en el apartado requisitos).

Duración:

La duración es variable, dependiendo de la empresa o institución que ofrezca la plaza, oscilando entre un mínimo de 2 y un máximo de 12 meses (generalmente las ofertas son de corta y mediana duración). El período del año en el cual se realizará la práctica lo dispone siempre el empleador.

Período:

Todos los años, en el mes de enero, los países miembros que integran la Asociación se reúnen en una Conferencia General. Allí se realizan los intercambios de las ofertas, es decir, las prácticas que cada país presenta. El intercambio se basa en un régimen de reciprocidad, esto significa que los representantes de un país negocian con los de otro y se intercambian las ofertas una por una.

Entre los meses de febrero y marzo se realiza la selección de los estudiantes y se envían las nominaciones de éstos a los países con los cuales se realizó cada intercambio. Cabe destacar que la nominación no implica aceptación, la misma está supeditada a la aprobación expresa de la institución receptora. Las prácticas se concretan fundamentalmente a partir del segundo semestre del año (Junio-Diciembre). La tramitación de visas, en caso que sea necesario, es personal. Los comités locales del país de destino facilitarán la información que sea necesaria.

Requisitos

- Ser estudiante de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería (todas las especialidades), Ciencias Exactas y Naturales, Agronomía, Veterinaria, Farmacia y Bioquímica, Biotecnología, Sistemas, Arquitectura y Diseño Gráfico e Industrial.

- Tener como mínimo el 50% de la carrera aprobada y ser estudiante en el momento de la inscripción.
- Hasta 30 años de edad.
- Poseer buen nivel en un segundo idioma preferentemente (*).

(*) Es requisito tener conocimiento avanzado de inglés en caso de no hablar el idioma nativo del país de destino.

Sin embargo, en caso de no tenerlo, esto no obsta la participación de los estudiantes, pero sólo tendrán la posibilidad de viajar a países de habla hispana.

El nivel de conocimiento de un segundo idioma depende de la exigencia de la institución receptora. En el caso que se requiera un nivel alto, éste solo se podrá acreditar mediante un certificado de validez internacional (First Certificate, Certificate in Advanced English, Proficiency, Toefl, Toeic, Ielts).

Caso contrario, se tomarán en cuenta certificaciones nacionales de instituciones educativas reconocidas oficialmente. El nivel requerido siempre será avanzado.

Financiación:

- El empleador otorga un estipendio mensual que debe incluir los gastos de manutención del estudiante durante el período de práctica, a saber: alojamiento, comidas y viáticos.
- Los estudiantes deben abonar sus pasajes de ida y vuelta; contratar un seguro médico contra todo riesgo que lo cubra durante la totalidad de la pasantía (accidente, enfermedad, defunción y repatriación).

Destinos:

El destino será una ciudad de alguno de los países miembros del programa. El mismo también dependerá de que el país al cual le solicitamos una oferta tenga la especialidad que requerimos, como así también que esté interesado en la plaza que le ofrecemos a cambio.

En la ficha de inscripción se enumeran todos los destinos posibles, entre los cuales se deberán indicar 5 destinos de su preferencia en orden de prioridad, pero esta mención es sólo orientativa.

Para mayor información sobre el programa, se puede consultar las preguntas frecuentes disponibles en el siguiente link <http://www.iaeste.mincyt.gob.ar/>

Período de Inscripción: desde el 1 al 23 de noviembre de 2017.

La inscripción constará de 2 pasos:

- 1- Inscripción online: Hasta el 23 de noviembre a la medianoche, a través de la página <https://servicios.unl.edu.ar/gea/>, en donde deberán registrarse ingresando su usuario de contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar la plaza y cerrar postulación.
- 2- Presentación de Documentación en la SRI: hasta la fecha límite (23/11) a las 12:30 -sin excepción- se deberá presentar en formato papel:
 - Currículum vitae completo con foto (siguiendo el modelo que se brinda en la presente convocatoria)
 - Documentación probatoria (no presentar originales, sino fotocopia sin certificar).
 - Historia académica original emitida por la oficina de alumnado con firma y sello (el comprobante emitido por SIU GUARANI no es válido).
 - Ficha de registro completada en forma digital (disponible en la sección descarga).

Ambas instancias son obligatorias para que la postulación tenga validez.

Documentación a cargar en el sistema:

1. Certificado de alumno regular emitido por el SIU GUARANI (con código de validación).
2. Historia académica con promedio con aplazos emitida por la oficina de alumnado de cada Unidad Académica (*). No es válida la descarga del SIU GUARANI.
3. Curriculum Vitae con foto (se debe utilizar el modelo proporcionado por la SRI) (**).
4. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1MB.
5. Copia de pasaporte vigente o constancia del mismo en trámite, sin excepción.

6. Carta de exposición de motivos, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida al Secretario de Relaciones Internacionales, Ing. Julio Theiler.
7. Listado de materias regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias. A confeccionar por el alumno, sin requerir ninguna firma.
8. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino: en este punto se deberán indicar 5 destinos de su preferencia en orden de prioridad (a través del sistema, en la tarea "Seleccionar Intercambios")

Observaciones:

Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

(*) No se aceptarán certificados sin la firma del Jefe de Alumnado, Secretario Académico, Coordinador Académico o Decano de la Unidad Académica (Facultad/Escuela/Instituto) a la cual pertenece.

(**) En el ejemplar del CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por la SRI:

Antecedentes de actividades académicas:

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientíbecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero (UNL), título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria. Ésta podrá ser fotocopia de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

Consultas y presentación de CV en Santa Fe:

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 hs.

Secretaría de Relaciones Internacionales

9 de Julio 2655

Tel: 4575135

e-mail: intercambios@unl.edu.ar

Web: www.unl.edu.ar/internacionales

Presentación de CV en Esperanza:

-Facultad de Ciencias Agrarias:

Punto Focal de Relaciones Internacionales (Ing. Agr. Susana Grosso) - Oficina 22 - 2º piso.

Lunes, Miércoles y Viernes de 13 a 14 hs.

-Facultad de Ciencias Veterinarias:

Dirección de Asuntos Estudiantiles - Área de Gestión - Planta baja

Lunes, miércoles y jueves de 9 a 11hs.

Por consultas o inconvenientes con el sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar

VISADOS - GASTOS DE TRAMITACIÓN - IMPORTANTE

Todos los trámites de visado suponen costos que abarcan: TASA DEL TRÁMITE, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ANTECEDENTES PENALES, VIAJES A BUENOS AIRES O ROSARIO -en una o dos oportunidades-, etc.

La tasa de tramitación varía según los países y sus respectivos consulados, pero el costo promedio o aproximado (para los países de Europa) es de 50 euros. Las tasas de los visados para los países de América Latina suelen ser un poco menos costosos.

El Consulado de España solicita, para conceder visado, un depósito en cuenta bancaria, por el monto de € 17,75 euros/día; € 532,51 euros/mes y € 6.390,13 al año (al cambio en pesos argentinos al día de la fecha del visado).

El Consulado de Alemania solicita para conceder el visado, un depósito previo en cuentas bancarias de aproximadamente 720 euros/mes (al cambio en pesos argentinos al día de la fecha del visado).

Consulado Italia: Este Consulado exige que el intercambista cuente con una garantía familiar (padre o madre) que sea titular de cuenta corriente / caja de ahorro, y que en esa cuenta haya un flujo normal y habitual durante al menos tres meses previos a la solicitud de visa de un monto mínimo y aproximado de 27,89 Euros/día, más una cuota fija de 206,58 Euros/mes en cuenta bancaria personal (sólo si posee trabajo) o en cuenta de los padres.

Estos montos puede variar según el intercambio sea con apoyo económico o sin apoyo económico.

Aquellos que posean ciudadanía y PASAPORTE de la Comunidad Europea, NO REQUIEREN VISA para las plazas de los países europeos; en el caso de FRANCIA, solo tienen que registrarse en CAMPUS FRANCE

Es importante que los alumnos conozcan esta circunstancia antes de seleccionar una plaza, para evitar inconvenientes futuros, por lo que les aconsejamos revisar los requisitos para los visados de los países a la hora de elegir la plaza a la cual postularse, ya que algunos implican costos elevados o disposiciones específicas de dinero. Toda la información sobre visados que disponemos a la fecha (los consulados la pueden modificar sin previo aviso) la encontrarán en la carpeta de Dropbox "Información Visado" a la cual pueden acceder a través del siguiente link:

<https://www.dropbox.com/sh/tam9r90j1239mvn/AACSQilf91iUjEPcEniyJVERa?dl=0> - link
corto: <http://bit.ly/2uXAWhj>

Cualquier consulta respecto a este tema en particular, pueden escribir a fvilla@rectorado.unl.edu.ar -

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

1. Intercambios con apoyo económico al estudiante (con beca)

Los gastos de visado, el porcentaje de pasajes y de seguro médico que no cubra la beca, así como cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

Programa IAESTE

INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOR TECHNICAL EXPERIENCE - Argentina

Requisitos de la institución:

Ser menor de 30 años

50.00% de la carrera aprobada

Área: Carreras tecnológicas y científicas

Se pre-seleccionarán 10 alumnos titulares y 10 suplentes. Se reitera que la asignación estará a cargo de IAESTE. El número de beneficiarios es variable y dependerá de la demanda de los países que participan del Programa, pudiéndose beneficiar a un titular y/o suplente.

Observación: no se seleccionarán a aquellos estudiantes que resultaron beneficiados con una plaza del PROINMES durante el 1° semestre de 2018.

Nº de plazas: 20

Inicio de Cuatrimestre: null

Fin de Cuatrimestre: null

Información adicional: null
